

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 26 de Dic. de 1957

Año XX PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 15 de Julio de 1979 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 23751

Sigue Latente el Propósito de Acabar con el Renglón de la Ganadería en Esta Zona

El interés de destruír los cercos supone el tiro de gracia para la ganadería

Este disparate no se concilia con el propósito sano de estimular la producción del sector campesino.

Cientos de familias campesinas del valle agrícola de Santiago Ixcuintla, están condenadas a perder su patrimonio pecuario, por efecto de una disposición atrabiliaria de destruir los cercos que delimitan y protegen las siembras.

La razón es lógica: sin la protección de los cercos, las siembras quedarán a merced del ganado y consecuentemente las pérdidas que ocasionase el ganado serían cargadas a los propietarios de los animales con o sin razón de culpa.

Con ese disparate fincado en propósitos que se suponen carentes de honestidad, pues se les atribuye ventajas personalistas de algún o algunos funcionarios públicos, se condena a la desaparición total de la ganadería en esta región agropecuaria, que tiene muchos miles de cabezas que son propiedad de campesinos cuyos hatos van de cinco a cien o más reses.

La región carece ciertamente de una ganadería organizada; pero su riqueza pecuaria que suma en conjunto más de treinta y cinco mil cabezas viene funcionando como proveedora de carne y leche a una vasta población rural, que en otras condiciones como es lógico suponer, no podría adquirir por escasez y por el consiguiente precio excesivo.

La orden arbitraria de acabar con el ganado en esta zona agropecuaria no está juztificada en razones legítimas, entrañando un doloroso golpe al habitat de nuestra gente criolla que está acostumbrada a tener en su patrimonio con su parcela, sus vaquitas, sus puercos y sus gallinas; con lo que llena la ilusión de su vida afirmándola en su querencia. Cambiarle su patrimonio, es cambiar al campesino en su forma de vida, mutilándole sus costumbres, haciendo de él en muchos casos un hombre fracasado, cuyas consecuencias es una derrota económica para esta zona rural de trabajo.

Feliz Nacimiento

El martes de la semana que acaba de pasar, vino al mundo con toda felicidad en una de las clínicas de maternidad de Ciudad Victoria capital del Estado de Tamaulipas, un hombrecito, hijo del Dr. Juan Manuel Narváez Robles y de su esposa Rosa Ma. Meléndez de Narváez; joven matrimonio de origen santiaguense radicado actualmente en la mencionada capital tamaulipeca.

Tanto la mamá como el recién nacido se encuentran en perfectas condiciones de salud.

Se Establece en Sentispac una Oficina Telegráfica

La vieja ciudadela guerrera del territorio azteca, Sentispac, está de fiesta por el hito de progreso que acaba de recibir al quedar establecido el viernes a las 13 horas; una oficina telegráfica; con la que ese pueblo queda enlazado con el interior del país con esa vía de comunicación.

Dicha oficina telegráfica fue inaugurada por el señor Antonio Rosas Estrada, Superintendente de la División Nayarit de los Telégrafos Nacionales; acompañándolo en esa ceremonia el Lic Juan Manuel Medina Temblador quien hizo la declaratoria de inauguración en nombre del Gobernador del Estado.

Al quedar enlazado el pueblo de Sentispac con la red nacional de los Telégrafos, se cruzaron mensajes simbólicos desde ese histórico baluarte de la nacionalidad mexicana, con diversos lugares del país, quedando Sentispac unido por ese sistema de comunicación a toda la República.

Se Está Haciendo Grave el Problema del Desempleo

A medida que crece la población es menor el número de los que trabajan

Es imperativo la formación de técnicos y prfoesionales capaces de generae sus propias fuentes de trabajo.

MEXICO, julio 13. Cada vez es menor el número de personas que trabajan y la situación adquiere perfiles críticos por los grandes aumentos de población, señaló el coordinador de economía da la Escuela Superior de Comercio y Administración del IPN Ricardo Sánchez

Indicó que este problema ya existía desde la década pasada cuando la producción de bienes y servicios creció anualmente en un 7 por ciento; la población en tres punto cuatro y la población económicamente activa sólo en uno punto cuatro.

Camentó que a partir de mil novecientos setenta el problema de desempleo se ha agudizado por la disminución en actividades económicas; en Monterrey pasa del siete punto cinco por ciento en mil novecientos setenta y tres a nueve por ciento en mil novecientos setenta y siete y en el mismo periodo; en Guadalajara de seis punto seis a siete punto cuatro y en el Distrito Federal de siete punto seis a ocho punto dos

Ricardo Sánchez señaló que al reactivarse la economía se ayudará a atenuar el problema de la desocupación pero dijo que deben multiplicarse los esfuerzos de todos los sectores para abrir fuentes de trabajo

Así mismo apuntó que las escuelas de nivel medio superior y superior deben formar técnicos y profesionales capaces de generar su propia fuente de trabajo.

No es Momento Para Cambios

MEXICO julio 13 El Dr. Gonzalo Armienta Calderón; subsecretario de Asuntos Agrarios de la SRA precisó hoy que "no es el momento de pensar en un cambio en las condiciones jurídicas de la tenencia de la tierra para eliminar la propiedad privada ya que esto requeriría una transformación radical que el pueblo de México no está dispuesto a dar"

También, sobre la demanda de la CTM de que se suprima el régimen de propiedad privada en el campo, Francisco Hernández y Hernández secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Agrícolas de la CNC declaró que habría que ver si al campesinado le satisface o no.

"Ninguna reforma en el campo puede hacerse sin la opinión de los campesinos", agregó, al puntualizar que su opinión personal es en el sentido de que, en ese aspecto el artículo veintisiete constitucional continúe como está.

Controlarán la Venta del Azúcar Subsidiada

MEXICO, julio 13. El azúcar estandar de dos pesos quince centavos el kilo; será controlada en su venta en la misma forma en que CONASUPO distribuye la leche, a fin de evitar especulaciones, anunció hoy el senador José María Martínez, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Azucareros

El citado producto se expenderá empacado en bolsas de un kilo, principalmente a través del sistema comercial de la CONASUPO y de las tiendas sindicales

"No hay otra forma de evitar que el azúcar subsidiada por el gobierno para beneficio de las clases populares, sea desviada hacia algunas industrias", precisó el líder.

Martínez expresó, por otra parte, que en ingenios privados y oficiales es general el hecho de que se opera con maquinaria obsoleta

Señaló que lo anterior constituye el principal factor que origina la baja productividad en la industria azucarera.

Sin embargo subrayó el hecho de que modernizar al máximo los ingenios contribuiría a provocar mayor desocupación.

Consideró el líder azucarero que lo urgente es reorganizar los sistemas de trabajo para hacerlos más eficientes.

Para dar una idea de las necesidades de los ingenios en materia de maquinaria, informó que hay algunos que necesitan inversiones de 6 mil a 7 mil millones de pesos.

En algunos indicó se realizarán ya inversiones con el objeto de mejorar la planta industrial y en esta forma incrementar la productividad por lo menos al ochenta por ciento.

Es Imperativo el Control de las Fuerzas Económicas

La economía dejada a sus propias reglas, favorece al monopolio, a la intermediación y el latifundio.

MEXICO, julio 13 El gobierno no está dispuesto o consentir que las fuerzas económicas actúen sin control y a su libre juego, porque rara vez benefician a quienes no tienen más capital que su fuerza de trabajo, puntualizó hoy Pedro Ojeda Paullada, secretario del Trabajo en la Reunión Nacional para el Desarrollo Rural inaugurada esta mañana por el Presidente José López Portillo.

El funcionario sostuvo que la economía abandonada a sus propias reglas favorece al monopolio a la intermediación, al latifundio y no a la justicia social.

El Presidente López Portillo puso en marcha la Reunión Nacional para el Desarrollo Rural de la Confederación de los Trabajadores de México; después de que Fidel Velázquez dijo en un discurso que su central ha decidido abordar el problema agrario; puesto que afecta a toda la colectividad y es fundamental para la economía del país.

El máximo líder cetemista anunció que en la reunión se cuestionará la actua estructura jurídica y social del agro mexicano.

Sostuvo que "debe modificarse el artículo veintisiete constitucional, a fin de fortalecer el derecho de la nación sobre la propiedad de la tierra, las aguas y los bosques, para evitar el rentismo y la especulación de la tierra, el uso indebido del agua y la explotación irracional de los bosques".

Esas desviaciones, dijo Fidel Velázquez, ocurren actualmente en perjuicio del derecho de la nación sobre los recursos naturales y de los auténticos campesinos. Postuló que el campo debe desempeñar una fudción social.

En Lugar de Gasolina; Deberán Usar Gas Natural

MEXICO, julio 13. El ingeniero Gaspar García Martínez, director de Fuentes Móviles de la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente declaró hoy que los taxis y automóviles particulares deberán de usar gas natural como combustible para reducir hasta un ochenta y cinco por ciento la contaminación que ahora producen usando gasolina.

Añadió el funcionario q' los estudios que se han hecho, la combinación de metanol y gasolina sólo hizo descender la contaminación por monóxido de carbono en un cuarenta y cinco por ciento, mientras que el gas natural y el LP la redujeron en un ochenta y cinco por ciento

Explicó García Martínez que de inmediato será dificil obligar a los conductores a cambiar al gas natural, debido a la deficiente red de distribución que tiene Petróleos Mexicanos en la ciudad para ese combustible, asi como la necesidad de nuevas refacciónes para los vehiculos.

Intensa Onda Cálida Azota

Hace más de un mes que la mitad de la República está sufriendo una onda cálida que hacía más de 40 anos no se registraba;

Todas las entidades del norte del país están sufriendo las consecuencias de una sequía terrible viene afectando a las gentes y a los animales, acentuándose en los estados del norte.

Robaron un Barco Para Huir del Horror

CAMPECHE, julio 12 El barco "Sandra Lee", propiedad del Gral. Anastasio Somoza, fue capturado en aguas territoriales mexicanas. Para huir de los horrores de la guerra civil, una familia nicaraguense lo robó y navegaba a la deriva frente a las costas de Campeche.

La nave fue capturada por la guardia costera y remolcada a puerto Una vez en la capital del Estado, Juan Manuel García, cabeza de familia y quien logró salir de Nicaragua con su esposa Herlinda del Socorro y 9 hijos, solicitó asilo a las autoridades mexicanas

A dos fuegos, dijo García se encuentra la población civil.

CITATORIO

La H. Cámara Nacional de Comercio, está citando a todos los comerciantes de esta población, a la SESION que tendrá lugar mañana lunes, a las 8 de la noche, para tratar asuntos de suma importancia para todo el sector del Comercio.

De la asistencia y puntualidad de los comerciantes depende el éxito de esta reunión;

Atentamente,

Santiago Ixcuintla, Nay., julio 15 de 1979

EL CONSEJO DIRECTIVO

EDITORIAL

A un Nuevo Orden

Por FELIPE ZARAGOZA ARREDONDO

Desde mayo de 1974, la Sexta Asamblea Especial de Las Naciones Unidas proclamó la necesidad apremiante de establecer un nuevo orden económico y social.

Conocidas son las desigualdades existentes en todos los pueblos. Hoy las riquezas naturales son explotadas y controladas por las minorías en el poder Aun naciones clasificadas como grandes potencias registran en su seno tales desequilibrios, allí tenemos el ejemplo de Inglaterra.

Pero no se trata de hacer comparaciones, sino de enfrentar en su verdadera dimensión esa importante iniciativa A nuestra manera, desprendiéndonos del lenguaje económicos y las cifras estadísticas que muy pocos entienden, estimamos que un nuevo orden social y económico debe estar sustentado en la equitativa distribución de la riqueza en cada país.

Los expertos afirman que el socialismo es quien se acerca muy poco a ese ideal Sin embargo, como vienen sucediendo algunos virajes en economía de los pueblos socialistas como la República Popular de China y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, denotan que algo falla, desde el momento mismo que adoptan ciertas líneas capitalistas en el renglón económico.

Entonces, ese nuevo orden, necesariamente tiene que apoyarse en garantizar a todos un mejor medio de vida otorgando educación, alimentación, vivienda y salud, sin descriminaciones a las masas.

Garantías difíciles de hacer realidad en las naciones netamente capitalistas o de economía mixta, como se les dice a los países que giran y dependen totalmente de la órbita capitalista, que significa ni más ni menos que la explotación del hombre por el hombre.

Los peligrosos desequilibrios sociales en ese aspecto resultan más notables en las naciones situadas en la clasificación que todos conocen como Tercer Mundo. pueblos empobrecidos que teniendo alguna riqueza, como México su petróleo, encuentran dificultades en su mecanismo económico para dar el gran salto al círculo de las grandes potencias.

Son fenómenos difíciles de erradicar como no sean mediante la lucha violenta.

Si ahora, en un país pequeño como Nicaragua asistimos a una lucha desigual y sangrienta donde las minorías se resisten a soltar el poder, qué pasará en otras regiones donde los recursos de los gobiernos son infinitamente superiores a la dictadura somocista, cuando las mayorías exijan la justa distribución de la riqueza?

EL EVANGELIO DE HOY

XV Domingo Ordinario

Lectura de la carta del apostol San Pablo a los Efesios, 1:3-14

Bendito el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo; que nos ha colmado en Cristo de toda suerte de bendiciones espirituales del cielo, así como por El mismo nos escogió antes de la creación del mundo, para ser santos y sin mácula en su presencia; por la caridad; habiéndonos predestinado al ser de hijos suyos adoptivos por Jesucristo a gloria suya, por un puro efecto de su buena voluntad; a fin de que se celebre la gloria de su gracia, mediante la cual nos hizo gratos a sus ojos en su querido Hijo.

En quien por su sangre logramos la redención, y el perdón de los pecados, por las riquezas de su gracia; que con abundancia ha derramado sobre nosotros, colmándonos de toda sabiduría y prudencia, para hacernos conocer el misterio de su voluntad, fundado en su mero beneplácito; por el cual se propuso el restaurar en Cristo, cumplidos los tiempos prescritos; todas las cosas de los cielos, y las de la tierra, por El mismo.

Por El fuimos también nosotros llamados como por suerte, habiendo sido predestinados según el decreto de aquel que hace todas las cosas conforme al designio de su voluntad, para que seamos la gloria y el objeto de las alabanzas de Cristo, nosotros los judíos que hemos sido los primeros en esperar en El; con El habéis esperado también vosotros, luego que habéis oído la palabra de la verdad (el Evangelio de vuestra salud) y en que habiendo así mismo creído recibisteis el sello del Espíritu Santo que estaba prometido, el cual es la prenda de nuestra herencia hasta la perfecta libertad del pueblo, que se ha adquirido para loor de la gloria de El mismo.

Empieza San Pablo su carta, como lo acostumbra; con una acción de gracias por los beneficios concedidos a los efesios.

En cuanto al contenido de lo que aquí expone el Apóstol en forma de acción de gracias es de una riqueza doctrinal extraordinaria; sin duda, una de las páginas más densas de doctrina de todo el Nuevo Testamento.

La forma reviste a veces tonos líricos, de ahí que algunos autores consideren todo el pasaje como un himno.

Comienza el Apóstol con la afirmación general de que Dios nos bendijo en Cristo con toda bendición espiritual en los cielos. Estos beneficios que Dios nos ha colmado constituyen el plan de salud;

Esta bendición se dice espiritual, en cuanto que son beneficios que proceden del Espíritu Santo y pertenecen a la esfera del espíritu o parte superior del hombre.

La expresión en LOS CIELOS viene a ser casi sinónimo o igual que el adjetivo ESPIRITUAL, señalando que se trata de beneficios celestes, por su origen y por su destino ya que nos los dispensa Dios desde el cielo y están destinados a recibir su consumación definitiva.

Todos estos beneficios nos son concedidos EN CRISTO, es decir, en cuanto estamos unidos a Cristo, formando algo uno con El. El Apóstol comienza la enumeración de dichos beneficios, El primero y fundamental es que

pasa a la cuarta

Guardaespaldas Solo Para Alanís Fuertes

Por JOSE C. ALVAREZ

Servicios de Informrción Editorial

Aceptando una propuesta del Procurador de Justicia del Distrito Federal, Agustín Alanís Fuertes, el Pleno Regional de Procuradores celebrado en la ciudad de Tijuana; se pronunció por la desaparición de las llamadas escoltas de funcionarios públicos, que le cuestan a la nación millonadas de pesos.

Se planteó que un grupo de guardaespaldas representa un alarde innecesario de fuerza, una alarma social y un atentado contra la dignidad ciudadana.

Alanís Fuentes, enfatizó que la mayoría de las escoltas están integradas por gente impreparada que ni siquiera sabe usar adecuadamente el arma que portan, añadiendo que el país vive en completa tranquilidad.

Empero, Alanís Fuentes podría explicarle a la opinión pública cual es la razón para que él siempre lleva una escolta especial de las que tanto critica. Se supone que debería predicar con el ejemplo

Otra: ¿si la nación vive en paz y tranquilidad como asegura, entonces porqué existen además de la llamada Brigada Blanca o Antiguerrilla, diversos grupos paramili-

pasa a la cuarta

Existe un Peligroso Divorcio Entre el Campo y el Desarrollo General del País

Hace falta una organización conjunta que permita al sector campesino salir de la marginación en que se encuentra.

MEXICO, julio 11 Mediante una organización congruente en el campo se puede salir del marginalismo económico y social, cuyo divorcio es notoriamente lojano y peligroso para la estabilidad de México, manifestó el secretario general de la Confederación Nacional Campesina, Oscar Ramírez Mijares, quien añadió que conforme pasa el tiempo se acrecienta la desigualdad en el país fundamentalmente en el sector agropecuario.

Lo anterior se debe precisó, a que los actuales precios de garantía de los productos básicos son incosteables y descapitalizan al campo, con resultados profundamente negativos, pues en tanto la industria incrementa sus ingresos y alcanza utilidades, las comunidades rurales en la miseria.

Asimismo se pronunció por la revisión profunda de la Ley del Seguro Agrícola y Ganadero para hacerlo más operante; el incremento a los precios de garantía de los productos agropecuarios para hacerlos costeables, así como por la creación de agro industrias para abatir el desempleo.

Para normalizar todas las actividades del agro, dijo, es indispensable tomar algunas medidas, como la tipificación como delito, la venta o permuta de parcelas castigando tanto al que compra como al que vende, la organización de ejidatarios, pequeños propietarios y comuneros en unidades de producción agropecuaria y la creación de la infraestructura hidráulica.

Agregó que se debe evitar también el acaparamiento del agua, la comercialización directa, ya que esto perjudica notoriamente el desarrollo del sector rural del país.

La Tierra de Temporal Puede ser Eje Alimentario

LAGOS DE MORENO, julio 11. El secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos Francisco Merino Rábago, afirmó que si se quiere transformar a las zonas de temporal de "marginales a actores principales del sustento alimentario del país; es necesaria mayor planificación; mecanización, racionalización del consumo de ciertos alimentos como el maíz, eliminando su uso industrial y mayor apoyo crediticio del sector privado."

En la junta de evaluación de los distritos de temporal Merino Rábago instó a la banca privada a invertir en esas zonas que constituyen los dos tercios de la superficie cultivada en el país.

La participación de la banca privada es mínima en el campo; especialmente en el sector rural. Reconoció que se trata de negocios que corren riesgos, pero aquí cabe recordar que el gobierno Federal, a través de ANAGSA, protege las inversiones contra factores climatológicos adversos.

Agregó que "es desesperante que el apoyo crediticio, principalmente a los ejidata-

pasa a la cuarta

Piden que Desaparezca la Propiedad Privada

MEXICO julio 11 Resulta contrario al sentido auténtico de la Constitución todo vestigio de propiedad privada en el agro, declaró la CTM, al pedir que se suprima, del artículo veintisiete de la Constitución, la parte que confiere a la nación el derecho de transmitir el dominio de tierras y aguas a los particulares, lo que constituye la propiedad privada.

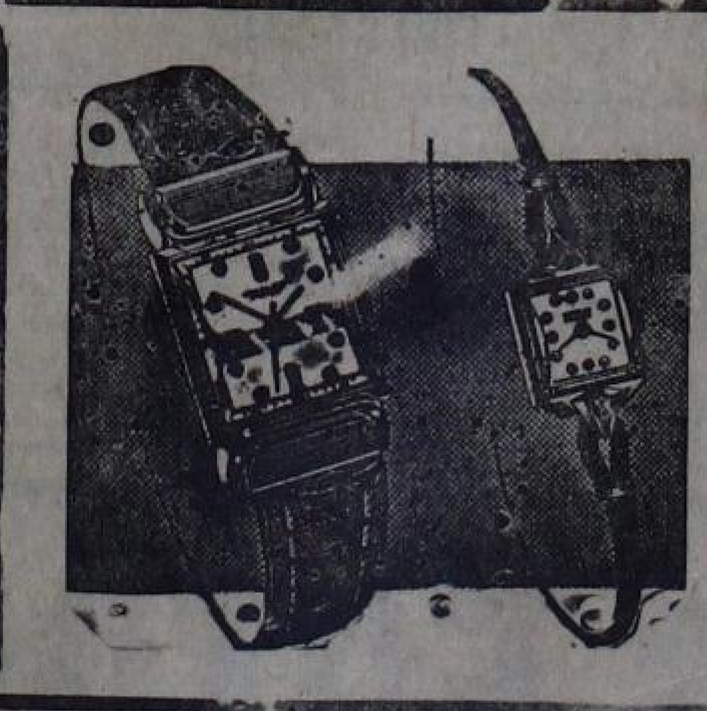
Propuso también eliminar en su totalidad el párrafo segundo del artículo veintisiete que estipula que las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización, y substituirlos por lo siguiente:

La nación tiene la facultad discrecional de conceder en explotación tierras para finalidades agrícolas y pecuarias con las condiciones que se estimen convenientes.

Lo anterior figura como una de las ponencias básicas que se expondrán en la Reunión Nacional para el Desarrollo Rural de la Confederación de Trabajadores de México, que inaugurará pasado mañana el Presidente José López Portillo en el Centro Interamericano de Estudios Sociales del IMSS.

Sostuvo la central obrera

pasa a la cuarta



El Evangelio de

Dios nos eligió para ser SANTOS predestinándonos a la ADOPCION de hijos suyos conforme al BENEPLACITO de su voluntad.

La razón de todo; como se ve, está en el BENEPLACITO divino, porque Dios así lo quiere. Se trata de una elección y predestinación a la condición de cristianos. La elección se realiza EN CRISTO, unidos al cual Dios nos contempla y ama desde toda la eternidad; es mediante Cristo, el hijo natural de Dios; como se nos concede la filiación adoptiva y somos gratos a Dios.

Condición suprema de todo este plan divino de salud es la alabanza de la gloria de SU GRACIA, es decir que las criaturas todas reconozcan y alaben la grandeza o gloria de Dios, manifestada en este modo de proceder gracioso (favor no merecido) con el cristiano:

EN AMOR o por el amor de Dios a nosotros, fuente y raíz de elección y predestinación. Expuesto así el plan divino de salvación, a continuación el Apóstol fija su mirada en Cristo; eje central de la obra redentora.

Es por nuestra unión a Cristo, con quien formamos un mismo cuerpo como entramos en el plan divino de salud, obteniendo la REDENCION Y LA REMISION de nuestros pecados;

La expresión segun las riquezas de su gracia indica la abundancia de dones con que Dios nos ha favorecido, especialmente la SABIDURIA (el conocimiento especulativo de los grandes misterios de la fe) y la PRUDENCIA (conocimiento práctico en orden a la acción) recapitulando; reagrupando en Cristo todas las cosas;

CONCLUSION. A Cristo todo honor, gloria, bendición por los siglos sin fin.

Piden que

en el documento respectivo entregado a la prensa, que el artículo veintisiete de la Constitución representa la imposición en nuestra Carta Magna de los principios más avanzados de soberanía y la titularidad de la nación sobre su territorio y recursos naturales;

La CTM sostuvo que la realidad histórica y social de México a partir de su independencia, mostraron que esta autonomía era ficticia si la nación no era dueña efectiva de su territorio y recursos, si estos no eran explotados en beneficio de la totalidad de los seres humanos integrantes de su población y titulares originarios y últimos de su soberanía.

La Tierra de Temporal Puede

ríos, comuneros y minifundistas del area de temporal, la mayor parte sea de origen oficial;

Merino Rábago manifestó en la junta a la que asistió el Presidente López Portillo, que la agricultura de temporal siempre ha sido marginada ya que desde 1926 cuando se creó la Comisión Nacional de Irrigación, la mayor parte de la infraestructura y de los recursos se destinó a las areas de riego; la canalización de los recursos hacia esas áreas fue de 90 por ciento.

A las áreas de temporal se les exigió la mayor parte de los productos básicos destinados a la alimentación popular; En este momento las tierras de temporal ocupan dos tercios de la superficie cultivada del país y sólo generan 50 por ciento de la producción total cuyos beneficios deben repartirse entre 87 por ciento de los productores.

Fue hasta este sexenio que se decidió crear un instrumento para apoyar a los productores de las áreas de temporal; mediante un decreto que a través de la organización de los productores, del apoyo técnico y financiero, se trataba de aprovechar la potencialidad de los recursos humanos y naturales existentes.

Guardaespaldas

tares y secciones de la policía judicial y el ejército en diferentes entidades del país, incluyendo al Distrito Federal, encargados de perseguir guerrilleros y mantener el terror en las comunidades indígenas donde sus habitantes protestan contra despojos de sus tierras y los atropellos que sufren en carne propia o en su familia como sucede en Puebla, Hidalgo, Chiapas, Nayarit, Estado de México, Chihuahua, etc?

Hay incongruencia en las palabras del procurador Alanís Fuentes, a lo que se precisa agregar sus poses demagógicas y afán de publicidad sobre la campaña de moralización que realiza en sus dominios;

Todo eso suena hueco y falso en virtud de que los abusos y desmanes funcionarios y policías judiciales que de él dependen; siguen a la orden del día.

A estas alturas, ya nadie ignora los fines políticos que persiguen Alanís Fuentes. En razón de la poderosa amistad que le dispensan en las altas esferas políticas considera que podría entrar en el juego de la sucesión presidencial.

Aunque en pequeños hechos administrativos, ha demostrado que sus disposiciones carecen de autoridad porque nadie les hace caso, como aquella que aprobó recien estrenado en su cargo, consistente en que no permitiría que ningun funcionario o agente policial de la Procuraduría, podría tripular un automóvil sin placas.

Basta con asomarse por los patios y calles adyacentes a la Procuraduría para comprobar como proliferan los automóviles "chocolates" cuyo origen legal no se conoce.